ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN BILATERAL CONTRATO No. 04

OBJETO: Contratar una persona natural o jurídica con formación profesional en obras civiles o afín, para realizar las actividades constructivas que permitan el mejoramiento y aprovechamiento de ambientes de aprendizaje en el auditorio (sede central) para el uso óptimo de los centros de interés, escuela de padres, escuela de familias que promuevan el reconocimiento y fortalecimiento de las habilidades blandas como parte fundamental en el desarrollo de competencias blandas y con ello el fruto de la explotación de la inteligencia emocional con propósitos de una motivación para la permanencia y retención escolar; así mismo, actividades constructivas en el restaurante escolar de la sede la jagua.

ITEM	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	V.R UNITARIO	V.R.TOTAL
1	**CIELO RASO SEDE CENTRAL**				
1.10	Instalación a todo costo de 240 m^2 de cielo raso en PVC en el Auditorio de la sede central de la Institución Educativa	M2	240	$ 63.300.oo	$ 15.192.000.oo
1.20	Mitigación y prevención de goteras en algunas partes de la cubierta del auditorio.				
2	**INSTALACIONES ELECTRICAS**				
2.10	Actividades de obra eléctrica: Con estas actividades se optimiza el uso de lo existente y lo necesario para dar los requerimientos necesarios para la instalación de la iluminación, puntos de conexión para ventiladores e instalación de aires acondicionados en el auditorio que será intervenido para la instalación del PVC.				
2.20	Retiro de acometida (30m) en cable wg en 1/0 cobre suspendida desde caja hasta tablero rectoría				

2.30	Empalme de acometida en cable wg en 1/0 cobre (60m) desde caja de corte hasta nueva caja de inspección				
2.40	Construcción de caja de 60 x 60, incluye tapa				
2.50	Instalación de caja de 50 x 60 para empalme de cable wg en 1/0 cobre a cable en aluminio aislado 1/0				
2.60	Mano de obra para el empalme (30m) de cable wg en 1/0 cobre a cable en aluminio aislado 1/0 desde caja de 60 x 60 hasta caja	GLB	1	$5.300.000.oo	$5.300.000.oo
2.70	De circuitos de red de distribución de distribución de aires acondicionados.				
2.80	Instalación de tablero de 50x60 completo para control y reparto de red de alimentación para 4 aires acondicionados de 24000 BTU, incluye breakers y demás accesorios.				
2.90	Instalación de tubería EMT (200 m) para distribución de 4 aires acondicionados de 24000 BTU				
2.10	Instalación de cable No. 10 libre de halógeno (200m) para alimentar 4 aires acondicionados de 24.000 BTU				
2.11	Desmonte de red existente en tubería EMT (50m), altura a 5 metros				
2.12	Instalación de cable encauchetado (100m) para conexión de lámparas led de 60 x 60 y ventiladores				
2.12	Mano de obra para la instalación de lámparas LED de 60 x 60 (24 un) a 3.5 m de altura				

2.13	Instalación de tomas dobles (10) para conexión de ventiladores, incluye chazos a 2.4 m de altura.				
	SEDE LA JAGUA				
3.00	Instalación a todo costo de 45 m² de cielo raso en PVC, restaurante escolar	GL B	1	$ 9.937.000.oo	$ 9.937.000.oo
4.00	Instalación a todo costo de 45 m² de piso cerámico con alistado, restaurante escolar				
5.00	Instalación a todo costo de 7 m² enchape mesón cocina				
	VALOR TOTAL				$ 30.465.000.oo

INTERVINIENTES: INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA AUXILIADORA FORTALECILLAS Y DAVID MOISÉS MOLINA GONZÁLEZ

SUPERVISIÓN: ANIBAL ZAMORA GENECCO

VALOR DEL CONTRATO: TREINTA MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS MCT ($30.465.000)

PLAZO DE EJECUCIÓN: Diez (10) DIAS calendario

FECHA DE INICIACIÓN: Julio 10 DE 2026

En Neiva (Fortalecillas) a los veintidós (22) días del mes de julio de 2026, se reunieron en LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA AUXILIADORA FORTALECILLAS DEL MUNICIPIO DE NEIVA; el Rector JUAN ALONSO ESPINOSA HERRERA, en calidad de ordenador del gasto, ANIBAL ZAMORA GENECCO Veedor del contrato y DAVID MOISÉS MOLINA GONZÁLEZ, con el objeto de suscribir el acta de Terminación y Liquidación Bilateral **del contrato de Obra.** Y dejar constancia de:

1. En la fecha julio 10 de 2026 se dio inicio al contrato Nº 04 de 2026 para adelantar las actividades tendientes al cumplimiento del objeto establecido en el mencionado contrato.

2. Que la INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA AUXILIADORA FORTALECILLAS DEL MUNICIPIO DE NEIVA cumplió con las obligaciones contractuales.

3. Que **DAVID MOISÉS MOLINA GONZÁLEZ**, ha cumplido a cabalidad con las obligaciones contractuales.

4. Que a la fecha de suscripción de la presente acta, la VEEDURÌA confirma que las partes cumplieron a satisfacción con las actividades y obligaciones derivadas del contrato según los resultados finales, en el cual se demuestra la ejecución a cabalidad del objeto y demás obligaciones contratadas.

5. Que de común acuerdo los intervinientes determinan la terminación del presente contrato por haber cumplido con el plazo de ejecución, las actividades que permitieron el cumplimiento a cabalidad del objeto y demás obligaciones contractuales, la liquidación del presente contrato y declarándose a PAZ Y SALVO por todo concepto.

6. Que, **DAVID MOISÉS MOLINA GONZÁLEZ** aportó los documentos legales para proceder a realizar el presente pago del contrato N°04 de 2026

7. Que la ejecución presupuestal de contrato a la fecha es la siguiente:

DESCRIPCIÓN	EJECUTADO	REEMBOLSOS	VALOR PAGADO
CONTRATO N° 04/2026	100.00%	0	$ 30.465.000
PAGOS ANTERIORES			$ 00
PAGADO EN LA FECHA			$ 30.465.000
PENDIENTE DE PAGO			$ 0.oo

Para constancia se firma en ejemplares del mismo tenor literario.
POR:

Mag. JUAN ALONSO ESPINOSA HERRERA
Rector.
LA CONTRATANTE VoBo.

DAVID MOISES MOLINA GONZÁLEZ
C.C 84.453.543
El CONTRATISTA

ANIBAL ZAMORA GENECCO
Almacenista y Veedor del Contrato